



Junta de Andalucía

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS POR EL QUE SE HA DE REGIR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA COMPRA DE LA APARAMENTA DE ALTA TENSIÓN Y LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA REVISIÓN PREVENTIVA DEL C.T. DE VILLA DE LAUJAR E INSPECCIÓN POR O.C.A., ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO POR INDUSTRIA DE LA AEREA-SUBTERRANEA. EXPTE.: C101-02MO-0125-0005.

1.- OBJETO.

El objeto a que se refiere el presente pliego es la contratación, por procedimiento abierto, para la compra de la aparamenta de alta tensión y de los trabajos de reparación de las deficiencias detectadas en la instalación eléctrica de la villa, en la revisión preventiva del C.T. de la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería).

La ejecución del objeto del contrato se ajustará a las prescripciones técnicas del mismo, que tienen carácter contractual, y a la oferta presentada por el licitador.

La empresa que resulte adjudicataria, será responsable de los trabajos realizados por su personal, así como, de las consecuencias para Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. o para terceros de las omisiones, errores, procedimientos inadecuados o anomalías de funcionamiento en la ejecución del contrato.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Detalle de los trabajos a realizar:

Partida 1

Inspección periódica en línea de alta tensión a realizar por un Organismo de Control Autorizado (O.C.A.): Inspección a realizar cada 3 años de acuerdo al RD 223/2008, de 15 de febrero.

Partida 2

Uni. Aparamenta de alta tensión:

-Celda de línea y corte en gas, 24 KV/ 400 A L-24

-Celda de ruptofusible de aislamiento y corte de gas, 24 KV/ 400 A P-24 con relé de protección, homopolar y por fase EKOR RPT

Conectores apantallados.

No incluye gastos de descargo de Endesa, si el trámite.

Uni. Puesta a tierra del Neutro del transformador (600 ohmios) con cobre aislado 05/1kv 50mm² (sacar fuera del recinto del transformador).

Puesta a tierra del neutro del transformador realizada mediante conductor de cobre rígido aislado 06/1kv de 50mm², incluso línea principal con conductor rv-k 1 kv, electrodo de puesta a tierra de 200mm de longitud, puente de comprobación, terminales y accesorios instalados y probados.

Uni. Obra civil para la ejecución de zanjas y pozos para instalar los electrodos de tierra.

Uni. Puesta a tierra de componentes metálicos del centro de transformación con cobre desnudo 50mm² (montar puente de prueba no existe).

Red de puesta a tierra de protección de alta tensión interiores y exteriores para todos los componentes metálicos soporte de las instalaciones y red equipotencial del suelo, realizada mediante conductor de cobre desnudo de 50mm² de sección incluso conexiones y empalmes con soldaduras aluminotérmica, electrodos de puesta a tierra de 200mm en el exterior y conductor de 500mm² rv-k 1 kv, `puente de comprobación, terminales de conexión en el interior todo instalado y probado.

Uni. Pantalla estanca LED, en material plástico de 2x1500mm, con protección IP65.



Luminaria estanca, en material plástico de 2x1500mm con protección IP65 clase I, cuerpo de poliéster reforzado con fibra de vidrio, difusor de policarbonato de 2mm de espesor, con abatimiento lateral, 2 tubos LED de 1500 mm de longitud y bornas de conexión, incluso parte proporcional de canalización con tuberías de PVC rígido y cableado con cable de cobre flexible 3x1.5mm². Totalmente instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Medida de unidad terminada.

Uni. Luminaria de emergencia LED, autonomía 1h, 150lm.

Luminaria de emergencia LED autónoma clase II de 150 lúmenes, 3 diodos LED de alta luminosidad, autonomía superior a 1 hora, para instalación saliente o empotrada equipada con batería Ni.Cd estanca de alta temperatura incluso parte proporcional de canalización y cableado desde caja de derivación. Medida la unidad ejecutada.

Uni. Conjunto de elementos auxiliares para señalización, prevención y maniobra del centro de transformación, incluyendo placas de peligro, pértiga de rescate, banqueta aislante y guantes aislantes según memoria y pliego de condiciones, incluso tablero con protección transparente conteniendo esquema eléctrico de la instalación, placa de primeros auxilios, placa de cinco reglas de oro, reglamento de servicio, etc todo ello instalado.

Uni. Interruptor automático para protección de línea a la batería de condensadores con la P.P. de envolvente, cableado y conexionado.
(retirada de la batería de condensadores que están fuera de uso)

Uni. Fusible inadecuados para la sección de los conductores.
Línea de baja tensión sin protección.

Uni. Línea de baja tensión sin protección 2x6mm

3.- CONDICIONES DE LOS TRABAJOS.

Todos los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones hoteleras de la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería), para la adaptación a la normativa sobre cumplimiento y garantía de seguridad en instalaciones eléctricas (certificados O.C.A.):

Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax, sito en Paraje Cortijo de la Villa, s/n – 04470 Laujar de Andarax (Almería):

- Referencia Catastral: 04057A002001610000GU
- Extensión/Superficie: 4.417 m² construidos / 50.210 m² superficie gráfica.
- Clase: Rústica
- Persona de contacto: D^a Miriam Otero (Directora).
- E-mail: miriam@reddevillas.es
- Teléfono: 676220751

Es obligatorio, para todas las empresas ofertantes, la realización previa de una visita a la Villa para analizar sobre el terreno las particularidades de los trabajos a realizar y evaluar mejor la oferta a presentar, para lo que se deberán de poner en contacto con la responsable del contrato.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN, DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución será de dos meses desde la firma del correspondiente contrato.

6.- SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO.

El responsable del contrato creará el procedimiento para la supervisión, control y seguimiento de los trabajos objeto de contratación y así conocer, en cualquier momento, si el servicio es el adecuado a las necesidades contratadas y si las funciones que realizan el/los técnicos competentes son las apropiadas para alcanzar la finalidad prevista. Del mismo modo, se comprobará también que la empresa cumple con los requisitos exigidos, para que su personal



desempeñe con eficacia las actuaciones propias de todas las actividades que constituyen el servicio contratado.

Málaga, 31 de enero de 2025